

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-001-2008-00081-02	TULIO ENRIQUE SÁNCHEZ	U.G.P.P.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	De los documentos allegados por la entidad demandada, córrase traslado por el término de tres (3) días a la parte actora en aras de garantizar su derecho de defensa y contradicción.	281	16/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-001-31-05-013-2017-00488-01	ANDRES MURCIA PULGARÍN Y OTROS	GUARDIANES COMPAÑIA LIFER DE SEGURIDAD Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se informa al peticionario que el asunto de su interés, fue repartido a este Despacho el pasado 14 de febrero del año en curso, y se encuentra en elaboración de proyecto para ser sometido a revisión en el mes de julio del año en curso y, de lograr consenso en la ponencia, la sentencia se proferirá y será notificada a los interesados de manera inmediata.	284	16/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-520-31-05-002-2019-00356-01	MARIELA CASTRO BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se informara al peticionario que el asunto de su interés, fue repartido a este Despacho el pasado 26 de enero de 2022, y corrido el término de traslado para alegar de conclusión ante esta Sede Judicial, el respectivo proyecto fue elaborado y sometido a revisión, esperando que en lo que resta del presente mes logre consenso la ponencia, para proceder a emitir la decisión que será notificada a los interesados de manera inmediata. Por Secretaría de Sala, ofíciase a la parte actora dando cuenta del contenido de esta providencia y realícese el informe correspondiente. NOTIFIQUESE este auto por anotación en estado y CUMPLASE por secretaria lo ordenado.	286	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-05-002-2019-00123-01	ARLELIA CASTAÑEDA ORTIZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	288	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-520-31-05-003-2018-00462-02	JOSÉ HUMBERTO PAREDES MARÍN	PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., contra la sentencia No. 074 del 5 de mayo de 2023, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, remítase a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo. TERCERO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	255	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-520-31-05-002-2018-00431-01	ÁLVARO JAVIER VERGARA MAMIÁN	PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., contra la sentencia No. 073 del 27 de abril de 2023, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. SEGUNDO: Una vez en firme el auto, remítase a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo. TERCERO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	252	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-002-2022-00028-01	CARMEN EDITH PEÑA CAICEDO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento del recurso de casación presentado por el apoderado de la sociedad PORVENIR S.A, contra la sentencia de segunda instancia, proferida el 24 de marzo de 2023, dentro del presente expediente por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, remítase al Juzgado de origen todo lo actuado, dejando constancia de la ejecutoria de la sentencia proferida por esta colegiatura el 24 de marzo de 2023, dentro del presente expediente.	254	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-834-31-05-001-2017-00753-01	ARISTÓBULO AMÍLCAR RÍOS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial del señor ARISTÓBULO AMÍLCAR RÍOS, contra la sentencia No. 023 del 17 de febrero de 2023, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, remítase a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo. TERCERO: NOTIFIQUESE por estado a las partes.	253	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-834-31-05-001-2018-00016-01	ALBINO CARABALI PLAYONERO	INGENIO CARMELITA S.A. Y OTROS	Dra. CONUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se reconoce personería al abogado KEVIN MARTINEZ OSPINA... para actuar en este asunto, como apoderado sustituto, en representación de la parte demandante, en la forma y términos del poder de sustitución aportado.	205	20/06/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 21 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

